



Integralidad: reflexiones necesarias

Milton Calderón

Director de Formación Académica de Posgrado
Secretaría de Educación Superior, Ciencia,
Tecnología e Innovación



+ Preámbulo



Algunas frases

- Educamos integralmente a partir de la individualidad para construir comunidad, con conciencia ecológica y desarrollo de las habilidades para el multilingüismo.
- Educamos integralmente a la persona desde la perspectiva humana-cristiana, y de nuestro Carisma vocacional – sacerdotal.
- Educamos para que la persona se conozca, valore y se desarrolle integralmente.
- Educamos integralmente al alumno en orden a su fin último y al bien de la sociedad.
- Educamos integralmente para la eternidad



Yo había desertado de la universidad un año antes, con la ilusión temeraria de vivir del periodismo y la literatura sin necesidad de aprenderlos, animado por una frase que creo haber leído en Bernard Shaw: ``Desde muy niño tuve que interrumpir mi educación para ir a la escuela". No me sentí animado a discutirlo con nadie, porque sentía, sin poder explicarlo, que mis razones sólo podían ser válidas para mí mismo.

(Gabriel García Márquez. Vivir para contarla)



+ Introducción



- La generación de espacios de integralidad no puede esperar la conformación de axiomas, postulados, principios generales de cómo tienen que establecerse las conexiones.
- No hay recetas certeras, no las habrá necesariamente, de lo contrario más que articular estaríamos disecando, vaciando de contenidos lo que puede darse en estos cruces.
- Esta no es una ponencia de recetas sino de reflexiones necesarias.



+ Experiencias



- Docente de colegio
- Trabajo a diferentes niveles
- Adaptación de lenguajes
- Formador de educadores
- Inclusión de estudiantes universitarios
- Prácticas profesionales
- Requisitos



+ Reflexiones

+ LOES Art. 116.

Principio de integralidad. El principio de integralidad supone la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior; así como la articulación al interior del propio Sistema de Educación Superior.



+ Niveles de articulación



■ NIVEL 1

- Articulación al interno del Sistema
- Dimensiones de la escuela (currículo, gestión, relación con la comunidad, bienestar)
- Elementos del Sistema de Educación Superior (Docencia, investigación, Vinculación)

■ NIVEL 2

- Articulación de los Sistemas
 - Niveles
 - Modalidades
- Educación General Básica y Bachillerato
- Educación Superior





Cambios en Educación General Básica y Bachillerato



- 1996
 - Primera reforma del Currículo de Educación General Básica
- 2006
 - Plan Nacional Decenal de Educación
- 2009
 - Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica
- 2011
 - Bachillerato General Unificado
- 2016
 - Nuevo Currículo Nacional



Cambios en Educación Superior



- 2000-2007
 - Ley de Educación Superior
 - Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación para la educación superior
- 2008
 - Constitución de Montecristi
- 2010
 - Ley Orgánica de Educación Superior
- 2012
 - Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
- 2013
 - Evaluación y Acreditación (CEAACES)



+ Retos



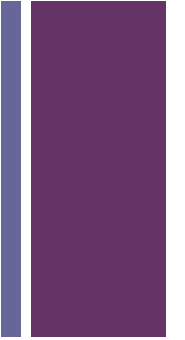
- La integralidad implica que la investigación adquiriera relevancia en todos los espacios de formación de los estudiantes y del trabajo docente.
- Perspectiva interdisciplinaria tanto en el nivel epistemológico vinculado a la enseñanza (tratamiento de los contenidos) y a la creación de conocimiento (construcción del objeto de investigación), como en el nivel de vinculación (construcción y abordaje de los problemas y conformación de equipos)
- La intencionalidad transformadora que concibe a los actores sociales como sujetos protagonistas de dichas transformaciones (participación comunitaria, diálogo de saberes y ética de la autonomía).
- La concepción integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en el tratamiento de los contenidos como en las metodologías (ecología de saberes, enseñanza activa, aprendizaje por problemas), que además favorecen la movilidad.
- Asuntos clave Agenda 2035.



No debemos pensar la integralidad solamente como la integración y articulación de funciones, sino como la articulación de actores sociales y universitarios.



+ Coda



+ Muchas gracias

Milton Calderón

Director de Formación Académica de Posgrado

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e
Innovación